

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

La "civilización" japonesa

Yo, como la inmensa mayoría de cuantos han leído los relatos de la prensa referentes a la tan loada civilización japonesa, creía que era cierto lo que en ellos se contaba.

¡Buen chasco me he llevado, ¡vive Dios! Ahora resulta que toda esa leyenda de cultura y progreso es un mito; y quien esto dude, quedará convencido de ello a poco que medite sobre el acto realizado por el difunto general Nogi.

La mentalidad de los pueblos está en razón directa con la de los hombres que rigen sus destinos, ya que éstos hombres son los que influyen directamente en el progreso de las naciones, y por el preeminente puesto que ocupan hay derecho a suponerles dotes de inteligencia fuera de lo vulgar, extraordinarias. Por lo visto, en esto sucede como en otras muchas cosas: la realidad se halla muy lejos de la suposición.

El general Nogi, una de las figuras más eminentes de la nación japonesa, director de la Escuela militar de aquel país, jefe del valeroso ejército que combatió en la Mandchuria contra los rusos; el general Nogi, digo, suicidándose ante el cadáver de su emperador como un esclavo de la Roma antigua o como uno de esos japoneses de leyenda, ha echado por tierra el magnífico y bien urdido cuento forjado por reporteros y escritores, poco respetuosos con nuestra señora la Verdad, que tanto han ponderado la cultura y progresos del pueblo nipón.

Con el Japón se da el fenómeno contrario que con España. A nuestro país, la mayoría de los escritores extranjeros que se ocupan de nuestras cosas, lo califican de bárbaro y regresivo; al Japón todos lo encumbran y loan que no hay más que pedir. Y si bien es cierto que no marchamos a la cabeza del progreso y que nos falta mucho para alcanzar el elevado nivel de cultura media obtenido por otros países, también es verdad que no estamos tan bajo como nos colocan muchos de nuestros exégetas.

Este mismo fenómeno, a la inversa, es el que se da con el imperio japonés. Sus comentaristas lo han colocado tan alto, que ahora, ante el bárbaro hecho realizado por uno de sus hombres más excelsos, el estupor nos sobrecoge.

Un país en donde todavía tienen tal dominio las supersticiones, las prácticas brutales, los sedimentos de los antiguos tiempos o la herencia ancestral; un pueblo así, repito, no merece las exaltaciones y ditirambos que en su honor se han prodigado, digan lo que quieran los "cronistas", que acaso háñese dejado llevar por un fenómeno de espejismo. Digo de espejismo, porque es innegable que el Japón ha alcanzado grandes progresos en el orden militar, como demostró en la épica aventura de la Mandchuria; pero, las condiciones que concurren en el suicidio del general Nogi, prueban que los japoneses están todavía bastante arrumaditos a la cola en otro orden de ideas.

La moraleja que se deduce de todo esto es bastante desconsoladora, y permite afirmar que puede una nación llegar a potencia militar de primer orden, sin alcanzar la misma altura en el orden netamente intelectual.

Y hasta puede darse el caso de que uno de esos pueblos que disponen de grandes escuadras y de ejércitos dotados de los últimos adelantos bélicos, se impongan por la fuerza a un gran pueblo que todo lo fie a su cultura.

El mundo ha sido siempre de una suerte: Ni mejora de seso ni de estado. Quien mira lo pasado, lo porvenir advierte, que dijo el clásico.

Los "bárbaros del Norte" impulsaron su yugo, siendo unos brutos a remachamarillo, a pueblos que estaban muy por encima de ellos en cultura y civilización.

Y sabido es que la Historia suele repetir.

M. Gutiérrez Castro.

## PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas

Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99, SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Clima de esta Capital

Día 8 de Octubre

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 22'4  
 Mínima . . . . . 19'4  
 Oscilación . . . . . 3'0

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 8 (22).

### Consejo

Se ha celebrado un nuevo Consejo de Ministros en el que se trataron diferentes asuntos de actualidad y gran importancia.

### La nueva ley

En el referido Consejo, el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda se ocupó extensamente de la parte que le afecta para poder poner en vigor la nueva ley sobre reformas de Canarias.

### De la huelga

También tratóse detenidamente de la pasada huelga de ferroviarios y de la actitud que éstos adoptaron ante las medidas tomadas por el Gobierno.

Igualmente se trató de ver la pronta solución al conflicto que aun se esfuerzan por sostener algunos obreros ferroviarios de las secciones del Sur, cuya actitud se cree que abandonarán en breve.

### Proyectos

Acercas de este asunto de los ferroviarios se redactaron varios proyectos cuya aprobación ha de llevarse a las Cortes.

### La próxima apertura

Todos los ministros hablaron con referencia a la próxima apertura de Cortes, y se trató con mucha detención sobre cual había de ser la actitud del Gobierno ante la Cámara.

### A la firma

Después de que fueron aprobados por el Consejo los proyectos relativos al asunto de los obreros ferroviarios, el Ministro de Fomento Sr. Villanueva, sometió a la firma de Don Alfonso el decreto para poder presentarlos a las Cortes.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'70, por £  
 París, vista, a 5'70.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## No hay indulto

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que, según prometió en el Parlamento, estaba estudiando un indulto general por delitos políticos; pero que, dadas las circunstancias actuales, de graves amenazas, entiende que produciría mal efecto, y lo aplaza para tiempos más serenos.

En cuanto al indulto por delitos comunes, cree el señor Canalejas que es una costumbre perniciosa que debe desaparecer.

**Buldock.** Se ha extraviado un perro bulldock, que responde por **Trabuco ó Biquenca.** La persona que lo entregue en la casa número 43 de la calle del Pilar, será gratificada.

## OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital doña Josefa Mérida, a su familia le enviamos nuestro pésame.

## DEL TRANVIA

El señor Director del Tranvía, atendiendo a las razonadas indicaciones que ayer insertábamos en estas columnas, relativas a la supresión del coche que sale para La Leguna a las 5 y media de la tarde, nos manifiesta que vista la comodidad que aquel ofrece para el público, continuará prestando ese servicio durante algún tiempo más y hasta que la escasez de pasajeros no determine el que sea suspendido hasta fin de mes.

En nombre de las personas que nos interesaron para dirigirnos al señor Director en tal sentido, damos a éste las más expresivas gracias.

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### LA CONJUNCIÓN QUEDA CONSOLIDADA

EN la sexta sesión del Congreso socialista que acaba de celebrarse en Madrid, discutióse la cuestión batallona de si la Conjunción republicano-socialista debía continuar o romperse, como opinaban algunos elementos colectivistas.

En dicha sesión, los compañeros García Cortés y Solís, partidarios de la ruptura con los republicanos, presentaron una proposición en la que condensaban su pensamiento, proposición que fué combatida por Prieto y Perezagua, que defendieron la subsistencia de la Conjunción para mantener unidas las fuerzas antidinásticas de la izquierda con el propósito, cada vez más firme, de propagar las ideas de los partidos conjuncionados.

Después de Pérez Solís, Largo Caballero, Verdes Montenegro y otros, habló el compañero Prieto, quien en un fogoso discurso combatió la proposición de Solís y García Cortés, calificándola de parto de los montes.

Intervino en la discusión Pablo Iglesias, quien pronunció un elocuente discurso diciendo en síntesis:

"Cuando se hizo la Conjunción no fué sólo por los hechos que la impulsaron, sino por los resultados que podía dar al partido.

Lo principal, la baza mayor, era el triunfo de la República. Si esto no se ha conseguido, nadie puede negar que hemos obtenido para el socialismo un resultado positivo, de ambiente y de opinión favorable a nuestros ideales.

Se ha dicho que el "referendum" que se hizo para conocer la opinión del partido fué falsificado; no es exacto. Hubo discusión, y hasta algunos votaron en contra.

Tan pronto se hizo, Maura cayó del Poder.

Se censura que pactásemos con jefes republicanos, diciendo que éstos carecen de fuerza y de organización.

De organización, sí; de fuerza, no; porque cuando iban a las elecciones y convocaban a los "meetings", ellos se llevaban los votos y tras ellos marchaban las masas.

Sabíamos con quien contendíamos, y si ajustamos cuentas, lo que ha hecho el partido socialista es ganar con la Conjunción, claro es que en buena lid, porque nuestra labor y nuestra conducta nos ha atraído simpatías, que antes eran todo lo contrario.

En los actos públicos de la Conjunción, jamás hablamos en republicano; o hablamos en socialista o lo hacemos desde el punto de vista de la Conjunción. No hemos, ni los republicanos ni nosotros, plegado nuestras banderas de independencia.

Convinimos al pactar que la propaganda era libre, y eso hemos hecho y hacemos sin que ellos ni nosotros nos molestemos.

La Conjunción se hizo no sólo para que Maura no continuase, sino para que tal hombre no volviese al Poder y para que cayese el régimen.

Yo espero un acto unánime. Si esta noche nos mostrásemos en opinión dividida, aunque fuesen los más partidarios de continuar la Conjunción, desde un alcázar hasta los despachos de algunos políticos habría un desbordamiento de alegría inmensa. Eso por sí solo debe servirnos de enseñanza.

Si fuésemos al rompimiento, vendría la discusión con nuestros aliados, y como ellos tienen grandes medios de expresión de que nosotros, hoy por hoy carecemos, aunque nos asistiese toda la razón, a los ojos de esa opinión que hoy simpatiza con nosotros saldríamos perdiendo, porque nos echarían la culpa del rompimiento.

Al terminar su discurso Pablo Iglesias, pidió la palabra García Cortés, quien dijo que él había

expresado en el voto particular el sentir de una minoría del partido, y para que no se entendiese que su opinión tenía más honda significación, retiraba por su parte el voto particular.

La Asamblea aplaudió exclamando unánimemente:

—¡Muy bien!

Solís dijo que traía mandato imperativo de sus compañeros de Valladolid, y que se limitaba a salvar su voto, no pudiendo adherirse, como deseara, a lo manifestado por Cortés.

Estas palabras fueron acogidas por la Asamblea con muestras de aprobación.

El presidente, Quejido, puso el asunto a discusión preguntando:

—¿Se acuerda seguir manteniendo con los republicanos el pacto de conjunción?

La Asamblea, unánimemente, puesta en pie, contesta que «sí».

Un delegado hace observar que la votación esa por aclamación. La Asamblea asiente y el presidente dice:

—Queda aprobada por aclamación. No obstante, como habrá algunos delegados que, como el Sr. Solís, necesitan salvar su voto, pueden hacerlo.

En efecto, Virginia González, Vigil, Angulo, Arenas, Torrens, Darriba y el representante de Orense, consignaron la salvedad.

Como se vé, sólo contadísimos elementos opinaban que la Conjunción debía romperse, contra el parecer de la inmensa mayoría del partido socialista, que consolidando la existencia de aquel poderoso organismo ha dado pruebas de una admirable sensatez.

Nuestra modesta opinión respecto a este asunto, fué expuesta días hace en un artículo titulado *La Conjunción debe continuar*, artículo que mereció los honores de la reproducción.

Nos congratulamos, pues, del plausible acuerdo tomado en el Congreso socialista, decisión que estimamos de suma trascendencia para el porvenir de la Patria.

La Conjunción sigue. Maura está cada día más lejos del Poder.

## Gran Taller de Mármoles

único en su clase de

**M. Francisco Díaz**  
 ALFONSO XIII, 86

Especialidad en lápidas negras con artísticos grabados, cruces y cabezcos con ruedos para cementerios británicos.

## LAS ÚLTIMAS CONFERENCIAS

de doña Belén Sárraga  
 EN MEXICO

TENEMOS verdadero placer en reproducir lo que un importante semanario de la Capital de Méjico publica acerca de la última conferencia dada por nuestra ilustre compatriota gloria del librepensamiento español.

*Revista de Revistas* es el semanario ilustrado que más circulación tiene en la República de Méjico, y su carácter independiente en cuestiones religiosas, es un mayor homenaje que se rinde a nuestra incansable propagandista.

Dice así el citado colega: "Las conferencias dadas por la ilustre delegada del Comité Internacional de 'El Libre Pensamiento' señora Belén de Sárraga, en el Teatro Xicotencatl, de esta Ciudad, la tarde del domingo y noche del martes últimos, han provocado una notable revelación del espíritu público en favor de las tenden-

cias liberales, que indudablemente se manifiestan hoy, en la mejor y mayor parte de la sociedad mexicana, mucho más claras, resueltas y definidas de como generalmente se supone, mal que les pese a los virulentos y enconados redactores de *El País* y de *La Nación* (periódicos que en Méjico vienen a ser lo que aquí la *Zurcidora* y *La Región*).

Estas conferencias, como expuso muy bien nuestro estimado colega *Nueva Era*, tuvieron su prolongación en la vía pública, es decir, que la idea vertida se transformó inmediatamente en un acto de la colectividad, cuando el numeroso público que había colmado el cupo del teatro, público cuya cultura y aspiraciones a la vida del espíritu se mide por el hecho de asistir a una conferencia de pago, se lanzó tras del automóvil de la dama española, acompañándola en su regreso al "Hotel Iturbide", a través del corazón de la Ciudad y del lujoso boulevard de San Francisco, levantando en alto los sombreros, aclamando incesantemente, mientras algunos ciudadanos indignados por las incalificables injurias de *El País* contra la conferencista, daban "muera" a ese periódico.

La noche del martes, el Teatro Xicotencatl se vió honrado con la presencia de los Sres. Presidente y Vicepresidente de la República. Asistieron también casi todos los miembros del gabinete, preeminentes funcionarios de la administración pública y un selectísimo concurso, que llenó hasta desbordar todas las localidades del teatro.

El señor Licenciado D. Francisco Escudero hizo el elogio de la conferencista en magníficos periodos, que fueron coronados repetidas veces con nutridas salvas de aplausos. Aludió más principalmente a la historia del Partido Liberal en nuestro país. El señor Procurador de la República, Licenciado D. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, leyó una breve alocución para ofrecerle un diploma a nombre del citado Partido Liberal. A continuación, la conferencista desarrolló su importante tema "La tradición y el progreso", con la elocuencia y brillantez que en ella son característicos, y que le han conquistado tan justa admiración. El Sr. D. Eusebio Sánchez le ofreció una medalla de oro a nombre de los Cuerpos Masónicos. Varios estudiantes tomaron la palabra y diferentes comisiones llenaron el palco de la dama de ofrendas y flores.

Terminó la velada con la ejecución de la Marsellesa y el Himno Nacional Mexicano, que los asistentes escucharon de pie, y cuando la señora Sárraga abandonó el teatro, más de tres mil personas, entre ellas numerosas señoritas y damas distinguidas, tomaron parte en la entusiasta manifestación pública celebrada en las calles, aclamando a la notable conferencista española y al Partido Liberal.

Este es un hecho muy significativo, que no tiene antecedentes en la historia de México, y que puede tomarse como nuncio seguro del porvenir político que espera a nuestro país.

Los corifeos del Partido Católico Nacional están de pésame.

En todas partes, añadimos nosotros, está de pésame esa gente.

Va llegando la hora de que todos los pueblos del mundo abran los ojos a la Verdad.

## TRIBUNA LIBRE

## CARTA ABIERTA

Sr D. M. Gutiérrez Castro.

Estimado amigo: He leído con toda atención su *Zig-Zag* de ayer, ¡A casarse tocan!, y siento no estar completamente de acuerdo con su parecer respecto a las causas que motivan la disminución de matrimonios, tanto en nuestro país como en otros.

Entre otras cosas, dice usted que las necesidades de la existencia impiden a muchos jóvenes crear una familia y vivir en el santuario del hogar. Ciertamente en algunos casos sucede así; pero, también lo es que en la mayoría de ellos, no tanto la necesidad como el afán de lujo, el empeño de aparentar lo que no se es, de figurar, la vanidad, en suma, desarrollada tanto en la clase media como en la artesana, impiden a muchos honrados que sólo disponen de modestos sueldos o jornales para hacer frente a las necesidades de la vida, contraer matrimonio.

No existe regla sin excepciones, y ésta las tiene también. Hay jóvenes modestas, educadas dentro de su esfera,



capaces de hacer la felicidad de un... el modelo de madre de familia; pero, hay otras, muchísimas, que no piensan más que en cintajos y arrequives, y no se fijan en la imposibilidad en que quienes no disponen de alguna fortuna, se hallan de hacer frente a esas superfluidades las cuales, si hasta cierto punto pueden justificarse en los ricos, no tienen justificación en los pobres.

No parece sino que las clases sociales quieren superponerse, que todos aspiran a igualarse en lujo, vicios y defectos, mas no en virtudes. Justo y plausible es querer elevarse, y quien lo consiga por honrosos medios hace perfectamente en proceder con arreglo a la posición que ha conquistado; pero, eso de hallarse abajo y aparentar que se está arriba, además de ser ridículo es perjudicial para quien lo hace. Todo desequilibrio es dañino.

Artisanas hay que quieren llevar trajes del mismo corte y género que las damas de la alta sociedad, y gastan en boato lo que necesitan para más perentorias atenciones. De ahí el que algunas sean víctimas de la anemia y de otras enfermedades originadas por la miseria física; de ahí también, y a esto quería venir a parar, que la mayoría de las artesanas que así proceden, por honradas y guapas que sean, no hallen un hombre de su esfera que se case con ellas. Es demasiado pesada la carga de una esposa que invierte gran parte del modesto sueldo o jornal de su marido en adornos y cintajos, para que nadie, por mucho que ame, se decida a soportarla. Quédate el lujo para quien pueda usarlo sin daño propio ni ajeno. La joven que no pueda gastar sombrero, use mantilla o pañuelo.

Cada vez que yo veo a una hermosa artesana peripetuea con un maniquí, o me burlo de ella—depende de mi estado de ánimo—o exclamo mentalmente: "¡Pobrecilla! ¿Qué hombre de tu esfera social cargará contigo?... Tu necia vanidad te llevará, quizás, a no ser viuda, casada ni soltera."

Esto, señor y amigo mío, es lo que ocurre, y esto influye bastante, no digo en absoluto, en la disminución de matrimonios que usted hacía observar en su artículo de ayer. Mil causas contribuyen a que eso suceda; pero, nada tanto como la idea que la generalidad de los hombres tienen de la mujer. Casi todos creen que es amiga del boato, vanidosa, estúpida. Y somos nosotros, quizás, los más culpables, por ese motivo, de que haya algunas que caigan en tales faltas. Vaya un ejemplo.

Entre los regalos que algunos industriales están enviando a La Prensa, para las artesanas, los hay que yo estimo verdaderamente inútiles y hasta perjudiciales. ¿Para qué necesita una modesta menestral un corsé Royal Worcester ni un peluquín de bucles? Eso es puro lujo, ninguna utilidad puede reportar a la agraciada, y en cambio puede despertar en ella deseos de igualarse a quienes sin sacrificio alguno pueden ataviarse lujosamente, y crear una vanidosa, una desgraciada más.

Cada cual es dueño de hacer lo que quiera, pero yo también lo soy de decir lo que creo razonable.

A nadie se le ha ocurrido regalar una máquina de coser, una libreta de la Caja de Ahorros o de "Los Previsores del Porvenir", algo que ayudase a vivir, que despertara o aumentase aún más, si ya la virtud existía, la del trabajo o el ahorro. He ahí el error. Procedemos, en la mayoría de los casos, en absoluto desacuerdo con la conveniencia social, y luego nos lamentamos de que disminuyan los matrimonios y de algo más doloroso aún.

Honradas y muy bellas están nuestras artesanas sin necesidad de emperifollarse como damiselas, y contentos y muy contentos los artesanos con poder casarse con una joven sencilla, honesta, trabajadora, que no envíe a quienes pueden llevar lujo y que se halle satisfecha de su suerte, sin aspirar a igualarse, en boato, a quienes ocupan más alta posición que ella.

Perdone usted, estimado amigo, y permítenme también los lectores de EL PROGRESO, el mal rato que les he hecho pasar.

Disponga de su afmo. q. l. e. l. m, L. R. H.

Santa Cruz, 9 Octubre 1912. Olvidos lamentables

Como premio a los servicios prestados en el salvamento del vapor Soña Hohenberg, acaecido ha poco tiempo en nuestro puerto, se han concedido las recompensas siguientes:

Al capitán de navío don Bernardo Navarro, la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco; al médico civil, don Alvaro del Río y González, la cruz de primera clase de igual Orden y distintivo; a los gerentes de las fallas del tráfico exterior del puerto, don Carlos Hamilton y Monteverde y don Bernardo Barrera y Lombert, la cruz de primera clase de la Orden, con igual distintivo, y a los tripulantes de las fallas automovilistas y de vapor, "Bernardo Barrera", "José María Carballo", "Luisa", "Quisiana"

y "Güimar", ictoriano Pérez Cabrera, Domingo Baute Morales, Marcos Núñez Guerra, Juan Guadarrama, José Reyes y Lorenzo y Alberto Santana, la de plata de la misma Orden y distintivo, todas sin pensión.

Muy merecida estimamos estas recompensas y por ello felicitamos a los agraciados.

¡Lástima grande que en este caso haya habido algunos olvidos! Ninguna recompensa se otorga a Imeldo Hernández, Benigno Moreno, Melquiades Pérez, Tomás Baligán, Diego Rodríguez y Domingo Pérez, los cuales fueron los primeros que con gran riesgo se acercaron al Soña Hohenberg, en un bote en el cual trasladaron a una gabarra, en varios viajes, a más de cien pasajeros del buque en peligro.

Estas meritorias acciones jamás deben olvidarse ni quedar sin recompensa, y esperamos de quien corresponde que ese olvido quede subsanado.

No pretendemos que se nos crea bajo nuestra palabra. Háganse las averiguaciones que se estimen oportunas, y se verá que es verdad cuando decimos.

ECOS Y COMENTARIOS

No es cierto

El diario conservador no deja sus malas mañas. "¡Mintamos, calumniamos, que algo queda!", es su lema; y nada le importa que a diario le den con la badila en los nudillos. Hay gente para todo, hasta para tocar el acordeón, que dijo Taboada.

Refiriéndonos el lunes a un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el cual despacho se nos participaba que en la Corte decidiese que en el Reglamento de los Cabildos insulares se concede un Delegado del Gobierno a cada una de las islas, con iguales facultades que el Gobernador de la provincia; refiriéndonos a este particular, escribimos nosotros:

"Lo que no tendrá nunca nuestras loas, es la confusión de atribuciones, el desbarajuste que en la Administración puede engendrar la intrusión de unos funcionarios dentro de los límites en que otros han de actuar, porque tanto se peca por carta demás como por carta de menos."

Y agregábamos después: "Obviando este inconveniente, delimitando con tino las atribuciones y la esfera de acción en que han de moverse todos los funcionarios y organismos creados por el nuevo sistema, se rá como únicamente podremos alcanzar la tranquilidad de que tan necesitados estamos. Pero, si las reformas se adulteran, si se aflojan o aprietan demasiado los vínculos que han de unir a todas las islas con la capitalidad de la región, no se establecerá la relativa autonomía por la cual tanto hemos luchado, sino que se creará un estado anárquico, un desbarajuste en el que será imposible entenderse ni hacer nada a derechas, o, por el contrario, nos hallaremos con que no hemos dado ni un paso hacia delante."

Nos parece que esto está claro. Pues, bien, aludiendo a esas palabras nuestras, dice hoy La Región: "Nos place mucho ver que 'El Progreso' al fin y al cabo conviene con el señor Maura en que el funcionamiento de los cabildos será un lio administrativo que no va a haber quien lo entienda, y que en toda esa obra legislativa que para Canarias se ha realzado, el único que ha estado en lo firme en sus apreciaciones es el jefe de los conservadores."

Nada de eso, colega. ¿De dónde deduce que nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura? ¡Ni mucho menos! No sea listo el colega, que se le ve la oreja. Lo hemos dicho en repetidas ocasiones. Como autonomistas, no nos satisfacen completamente las reformas; pero, las aceptamos como un mal menor del que trataba de infringirnos, y porque en parte de ellas, como los Cabildos, vemos un camino que puede llevarnos a una más amplia autonomía, A CONDICIÓN DE QUE LA MEJORA NO SE ADULTERE.

¿Es eso lo que decía el señor Maura? No. Luego no estamos de acuerdo con el jefe de los conservadores. Luego La Región miente. Luego procede con doblez.

Aquí no nos sacudimos el polvo, porque afortunadamente no lo tenemos, ni acostumbramos a curarnos en salud, como dice el colega, porque poseemos el valor de nuestras acciones y palabras y arrostramos todas sus consecuencias. Cuando erramos, lo confesamos lealmente; pero, jamás huimos la cara a ninguna de las situaciones creadas por nuestro proceder o por nuestras opiniones.

Aún no conocemos el Reglamento de los Cabildos. Cuando lo conozcamos, expondremos con toda franqueza nuestra opinión. Pero, en ningún modo rectificaremos nuestro criterio de que si las reformas político administrativas del Archipiélago no se adulteran, pueden producir óptimos frutos para la Patria.

Nos extraña la actitud del diario conservador, lamentándose ahora de las consecuencias que supone han de engendrar las reformas a que venimos refiriéndonos. ¿No fueron a Madrid representantes del maurismo? ¿No vinieron aquí diciéndo que gracias a ellos y a su "ilustre jefe" se habían otorgado grandes mejoras al Archipiélago y se había conseguido mantener incólume la unidad provincial? Entonces, ¿de qué y de quién se queja? ¡Comediantes!..

Tampoco es cierto que TODOS los republicanos hayan dicho, como afirma La Región, "que el triunfo de Lázaro sería la salvaguardia de cualquier nuevo desastre que intentara el Sr. Canalejas contra la unidad provincial." Nosotros no hemos dicho jamás semejante cosa.

Distinga el colega, que es lo prudente.

INVENCIÓNES

Dice un periódico de La Laguna: "Leemos que los radicales de Santa Cruz tratan de obsequiar con un banquete al Sr. Pérez Armas, antes de que embarque para la península."

¿Podría decirnos el colega, dónde ha leído eso? A que no lo dice?..

El señor Pérez Armas tendrá acaso amigos particulares en el campo radical y hasta en el carlista; pero, de eso a lo que con aviesa intención dice el periódico lagunero, hay tanta diferencia como de las izquierdas republicanas a las monárquicas.

GUARDIA CIVIL

Al pozo

Hallándose la vecina de San Sebastián de la Gomera, Carmen Artega Padilla, lavando ropa cerca de un pozo que hay en una finca de su vecina doña Dolores Padilla y Padilla, tuvo la desgracia de que se cayese dentro del mencionado pozo, que tenía 7 metros de altura, su hijo Francisco, de 5 años de edad.

A las voces de auxilio que daba la madre, presentose una guardia Civil, quien, enterado de lo que se trataba y sin despojarse de prenda alguna, se bajó al pozo, salvando al niño.

Un buen hombre

La guardia civil del puesto de Telde da cuenta de un hecho acaecido entre los vecinos de Las Palmas, Francisco Acosta Rodríguez (a) Matias el manco y Rosa Rodríguez Delgado.

Helo aquí. A Francisco le gusta Rosa, y le va siguiendo desde Las Palmas. Rosa va extraviada por la carretera de Las Palmas a T. Id.

Oiga vecino—pregunta Rosa al Manco—. ¿Por donde queda el camino a Telde?

—Por ahí—le dice Francisco al momento.

Rosa da las gracias y sigue el camino indicado, y Francisco acecha para dar el zarpezo.

Efectivamente, el camino conduce al fondo de un barranco. Al llegar a él Francisco precipitose sobre Rosa y quiere violarla, ésta hace esfuerzos y se defiende. En esto aparecen los civiles y Francisco es denunciado y detenido.

La autoridad desarmada

Al guardia municipal de Hermigua le quitaron el revólver que usa sino que hasta la fecha sepa quien se lo escamoteó.

Buen hijo

El vecino de Hermigua, D. Miguel Ascanio Dávila, ha denunciado a su hijo Gregorio, porque éste le insulta y maltrata.

Espectáculos

Parque Recreativo

A NOCHE hubo función dividida en tres secciones, habiéndose puesto en escena La Tafiadera, Molinos de viento y Juegos malabares. El desempeño de estas obras fué igual al que se les dió en noches pasadas, obteniendo aplausos muy merecidos la Sra. Benito, Srta. Torrijos y Roca y los Sres. Gamero y Bordás.

Molinos de viento, sobre ser una obra bellísima y que siempre se oye con gusto, es una de las mejores que presenta la Compañía. La gran abundancia de público que anoche acudió a aplaudirla, demuestra claramente que no es obra que debe retirarse todavía del cartel.

Para esta noche se anuncia el estreno de la renombrada opereta en tres actos, traducida y adaptada a la escena española por el aplaudido primer actor y director de la compañía D. José Gamero, música del maestro Leo Fall, denominada El Rey del carbón, o La Princesa del Dollar.

Dados los grandes deseos de nuestro público por conocer esta famosa opereta, es seguro que esta noche habrá un lleno en el Parque.

Para las personas que deseen bajar de La Laguna, habrá tranvía especial después de la función.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. Garcia Cruz.



Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Octubre de 1912, con destino directamente a

La Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular Gomera-Hierro, trayendo 41 pasajeros de Valle Gran Rey y San Sebastián.

—A las 7 de la tarde fondeó el correo español Delfin, trayendo 17 pasajeros de Cádiz y llevando 7 para Las Palmas.

—Hoy por la mañana fondeó el vapor inglés Banana, trayendo 15 pasajeros de Calabar y escalas.

Carboneros

Ayer al mediodía fondeó el vapor carbonero inglés Peerless, trayendo de South Shields un cargamento de carbón mineral consignado a los señores Cory Brothers.

—Por la tarde fondeó el inglés Pi-kepool, llevando para Buenos Aires un cargamento de carbón de Cardiff.

—Hoy han fondeado los vapores carboneros Wotan alemán, y Carthusian, inglés, llevando carbón mineral con destino a diferentes puertos de América del Sur.

Frutos

Con cargamentos de frutos han fondeado los vapores Chasna y Taoro.

Cereales

Hoy a las 10 fondeó el vapor inglés Copenhagen, llevando para diferentes puertos de Europa cargamentos de cereales procedentes de Buenos Aires.

Pescado salpreso

Ayer tarde fondeó el pailebot Sotileza, trayendo del Puerto de la Cruz un cargamento de pescado salpreso.

Piedra de cal

Hoy por la mañana fondeó el pailebot Carmita, trayendo de La Oliva un cargamento de piedra de cal.

Pescado fresco

Hoy por la mañana fondeó el pailebot Ena, trayendo un cargamento de pescado fresco.

Barcos atracados

Hoy se hallaban atracados a nuestro muelle principal los vapores Gomera Hierro, Carmen, León y Castillo, españoles, y Jeannette Woermann, alemán, y el pailebot Carmita.

Vapores

Ayer fondearon en nuestro puerto 14 vapores.

En los días que han transcurrido del presente mes han fondeado 99 vapores.

Bicicletas, se venden al contado y a plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 9 (9<sup>25</sup>).

De Sevilla

Dicen desde Sevilla que últimamente se ha extendido mucho el tífus en aquella capital.

Los bomberos

Los despachos recibidos de Sevilla dan cuenta de un conflicto promovido por los bomberos, quienes se negaron rotundamente a transportar los efectos existentes en algunas casas infestadas, alegando para dejar incumplida esa orden, que temían al contagio.

Cesantes

El Alcalde de Sevilla en vista de la actitud de los bomberos, ha declarado cesante a toda la brigada.

Turcos y montenegrinos

Comunican de Londres que los montenegrinos han puesto sitio a Derane.

Movilización

En Turquía se ultima a toda prisa la movilización de tropas.

Mesa.

ROCAMBOLE... Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El hermoso y moderno vapor correo alemán de gran marcha y telegrafía sin hilos,

SPREEWALD

llegará a este puerto el 3 de Noviembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



**SIDRAL** es el refresco espumoso mas estomacal, higiénico y económico.  
**PRECIO: 15 CÉNTIMOS VASO**  
 Sólo se expende en el Café La Alegría, Plaza del Teatro.

**MATOLIN.**

(Hall's Sanitary Washable Distemper)  
 Nueva pintura al agua higiénica y lavable  
 Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.

(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.

(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.

(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ralcife, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)

(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calas comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.

(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo le endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.

Gran surtido en colores.

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

**Marqués de Misa**

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente **Moscatel y Jerez Raya** de las clases

**y Entrefino**, que por ser las más solicitadas en cafés y es de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias, **JOSÉ ACUÑA,**

Ruiz de Padrón, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Ultima creación científica  
**LUZ MOORE**

La LUZ MOORE ROSA es la más agradable de las luces artificiales y la más higiénica para la vista.

«Doscintas veces menos brillo» que la lámpara de filamento metálico.

Intensidades hasta 18.000 bujías sin deslumbrar.

Se produce eléctricamente en el vacío

**sin hilos, carbones ni vapores.**

No necesita conductores eléctricos en las habitaciones. No se desgasta nunca. No dá calor. No exige cuidado alguno. Supresión de pantallas y globos difusores. Economía de consumo sobre la lámpara de filamento metálico.

La LUZ MOORE BLANCA es el único medio que la ciencia ha creado para reproducir EXACTAMENTE LA LUZ DEL DÍA.

Indispensable para salas de operaciones, selecciones de colores, estimación de joyas, oficinas, talleres, etc.

LUZ IDEAL para la decoración de salas de espectáculos, salones de baile, bibliotecas, hoteles y cafés.

Exposición: Arenal, 12 y oficinas, Madrid.

Para informes en estas islas,

**Agustín Guimerá y Frago.**

**Rosendo González,** Platero.—Alfonso XIII, número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería, ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Papel superior para periódicos**

de igual clase y tamaño que el en que se imprime este diario, 4'50 pesetas resma de quinientas hojas  
 Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

**Para finados**

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, se les imprime á las

**Cintas para las coronas**

**fúnebres**.....

las inscripciones que se deseen en

**Oro, Plata, Bronce,**

etc. y se entregan perfectamente terminadas, á los

**quince minutos**

de recibido el encargo en esta Imprenta, calle de

San José, número 36:..:

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

**IMPRESA.**

**Se vende**

la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

**Planta de platanera.**

Se vende una partida de planta viva y de cabeza, puesta sobre el muelle del Puerto de la Cruz, á un precio módico.

Informará en la Imprenta de este periódico.

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de SEGUROS de Londres  
 Fundada el año 1720  
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

**Tarifas** de arbitrios extraordinarios. De venta, IMPRESA GARCIA CRUZ, San José, 36. Santa Cruz.

**PARIS-HOUSE**

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

**París-House, Cruz Verde, 16.**

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIAN, 3  
 (ANTES MARINA)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Islas Canarias

**Doctor García Ríos**  
 Médico-Cirujano  
 EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA  
 Vías urinarias. — Partos. — Enfermedades de la mujer y de los niños. — Cirugía general. — Electrotterapia.  
 SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **NEO-VARSAN (606)**.  
 Consulta de 3 á 5; gratis para los pobres de 5 á 6, los martes y viernes.  
 Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

**Se venden** las vacas de la Lechería, calle de San Lúcas, frente á los Misioneros. Darán razón en la misma.

**Se vende** una casa en Te-gueste. Para tratar su dueño don Luis Perera, calle de San Sebastián números 41 y 43.

**Se venden** una máquina de coser y varios muebles, en la calle del Pilar, número 72.

**Agustín Díaz Casanova**  
 —PROCURADOR—  
 San José, núm. 18

capadas en un instante de sufrimiento, y deseaba que el señor Delmare fuese el último que tuviera conocimiento de mi mal.

—No os comprendo, amiga mía—respondió sir Ralph;—estáis enferma, y no queréis cuidaros. No me quedaba más alternativa que la probabilidad de perderos, o la necesidad de avisar a vuestro marido.

—¡Sí!—dijo Indiana con triste sonrisa,—y habéis tomado el partido de avisar a la autoridad!

—Mal, muy mal hacéis a fe mía, en agriaros de esta suerte contra el coronel; es un hombre de honor, un hombre digno.

—Pero ¿quien os dice lo contrario, sir Ralph...?

—Vos misma, sin quererlo. Vuestra tristeza, vuestro estado enfermizo, y, como él mismo ha observado, vuestros enrojecidos ojos pregonan a todo el mundo y a todas horas, que no sois dichosa...

—Callad, sir Ralph, vais demasiado lejos. Yo no os he permitido que sepáis tantas cosas.

—Veo que os molesto; mas, ¿cómo hacerlo? Yo no soy hábil: no conozco las sutilezas de vuestro idioma, y además, tengo muchos puntos de contacto con vuestro marido. Ignoro absolutamente, como él, ya sea en inglés, ya en francés, lo que hay que decir a las mujeres para consolarlas. Otros os hubieran hecho comprender, sin decirlo, el pensamiento que acabo de expresaros con tanta torpeza; hubieran encontrado modo de entrar muy dentro en vuestra confianza, sin dejaros notar sus progresos, y tal vez hubieran logrado aliviar algo vuestro corazón, que se endurece y se cierra ante mí. No es la primera vez que observo, particularmente en Francia, que las palabras ejercen más imperio que las ideas. Las mujeres sobre todo...

Un sentimiento de pesadumbre substituyó a sus impulsos de cólera.

—Comprendo perfectamente esta reconvencción—dijo,—la misma que tantas veces me habéis repetido desde el día en que cazando tuve el arrebato de matar a vuestro sabueso. ¡No se perdió gran cosa! ¡Un perro que forzaba siempre la parada y que estropeaba las piezas! ¡Cualquiera hubiera agotado la paciencia! Por lo demás, nunca le amasteis tanto como después de su muerte; antes, no le hacíais caso; pero ahora que os proporciona ocasión de vituperarme...

—¿Os he dirigido jamás alguna reconvencción?—dijo la señora Delmare con aquella dulzura que se emplea por generosidad con las personas a quienes se ama, y por respeto a sí mismo con las que no se ama.

—No he dicho esto—replicó el coronel en tono entre paterno y marital;—pero hay en el llanto de ciertas mujeres, reconvencciones más sengrientas que en todas las imprecaciones de los demás. ¡Pardiez! señora, ya sabéis que no me gusta ver llorar a mi alrededor...

—Nunca me veis llorar.

—¡Pero veo constantemente vuestros ojos enrojecidos! ¡Y por mi vida, que es peor aun!

Durante este diálogo conyugal, el joven se levantó e hizo salir a Ofelia con toda calma; luego volvió a sentarse frente por frente de la señora Delmare, después de haber encendido una vela que colocó encima de la campana de la chimenea.

Aquel acto casual, ejerció súbito influencia en el espíritu del señor Delmare. Desde que la vela proyectó sobre su mujer una claridad más uniforme y menos vacilante que la del hogar, observó el aire de sufrimiento y de postración que aquella noche se extendía sobre toda





# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## MEXICO

llegará a este puerto el 28 de Octubre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



## Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



# Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Durham Castle	3 Octubre.
	Grantully Castle	11 "
	Berwick Castle	11 "
	Demosthenes	15 "
	Inkonka	17 "
	Braemar Castle	21 "
	German	23 "
	Inslwa	23 "
	Cawdor Castle	29 "
	Dunluce Castle	30 "
LIVERPOOL	Brittany	14 Octubre.
	Dover Castle	10 Octubre.
Cap-Town y pto. de Australia	Gloucester Castle	24 "
	La Plata, via Amberes	4 Octubre.
HAMBURGO	Waggenwald, via Vigo y Amberes.	7 "
	Frankenwald, via Vigo y Amberes.	28 "
HABANA	Bavaria	4 Octubre.
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

26 Septiembre el vapor <b>San Andrés</b>	17 Octubre el vapor <b>Santiago</b>
3 Octubre el vapor <b>San Telmo</b>	24 Octubre el vapor <b>San Telmo</b>
10 Octubre el vapor <b>San Miguel</b>	31 Octubre el vapor <b>San Mateo</b>

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middelton Wharf y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena da Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 12 el magnífico vapor **San Lucar** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje \$ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE.

Día 5 Avetoro

12 Aguilá

19 Avocet

26 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA** Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## THE PERFECTION

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA SELTZ SODA

REFRESCOS

APOLINARIS

AGUA POYASACA

GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

Hojas de Puertos francos, principal y duplicada, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36 . . . . .

## SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Para Cádiz (via Las Palmas)

Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

## Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

## Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **OCEANIA** saldrá de este puerto el día 13 de Octubre con destino a **Almería, Nápoles y Trieste** admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

## Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés **SANGARA** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Octubre con destino a **ROTTERDAM** admitiendo 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **BANANA** de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Octubre con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Benue** de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Octubre, con destino a **LIVERPOOL** con hueco para 10 pasajeros de primera y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**E**n el establecimiento **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27, se acaban de recibir infinidad de artículos de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras, lo que participa a su clientela: . . . . .

10 INDIANA

su persona; su abatida actitud, sus largos cabellos negros, que encuadraban sus demacradas mejillas, y el tinte violáceo alrededor de sus ojos humedecidos e inflamados. Dió algunas vueltas por la estancia, y luego, acercándose a su mujer con brusca transición:

—¿Cómo os sentís hoy, Indiana? — le dijo con la torpeza de un hombre cuyo corazón se halla rara vez de acuerdo con su carácter.

—Como siempre; ¡gracias! — respondió ella sin manifestar sorpresa ni rencor.

—¡Como siempre! Esto no es una respuesta, o más bien dicho, es una respuesta de mujer, una evasiva, que no significa ni sí ni no, ni bien ni mal.

—Así es; no me siento ni bien ni mal.

—Pues bien—añadió con nueva aspereza,—mentis: yo sé que no os sentís bien; lo habéis dicho a sir Ralph, aquí presente, y que no me dejará mentir. ¿Hablad, Ralph, ¿os lo dijo?

—Sí, me lo dijo—respondió el flemático personaje interpelado, sin parar mientes en la mirada de reconvencción que le dirigía Indiana.

En este momento se presentó un nuevo personaje: era el *factotum* de la casa, ex sargento del regimiento del Delmare.

Dijo en breves palabras a su amo que sospechaba que en las noches precedentes, por aquella hora, se habían introducido en el parque algunos ladrones de carbón, y pedía un fusil para rondar la hacienda, antes de cerrar las puertas. El señor Delmare, que vio en aquella aventura algo que respondía a sus aficiones guerreras, tomó en seguida su escopeta de caza, dió otra a Lelievre, y se dispuso a salir de la habitación.

11 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—¡Cómo!—dijo su esposa con espanto.—¿Matariais a un infeliz campesino por unos puñados de carbón?

—Mataría como a un perro—respondió Delmare irritado por aquella objeción—a cualquier hombre que encontrara de noche merodeando por mi cercado. Si conocierais la ley, sabrais que me autoriza a ello.

—Pues, es una ley bárbara—replicó con valor Indiana.—Pero reprimiéndose en seguida:—¿Y vuestro reumatismo?—añadió endulzando la voz.—Olvidáis que está lloviendo y que mañana padeceréis si salís esta noche.

—¡Teméis acaso tener que cuidar a vuestro marido! —respondió Delmare repujando bruscamente la puerta.

Y salió, murmurando contra su edad y contra su mujer.

Los dos personajes a quienes acabamos de dar los nombres de Indiana Delmare y sir Ralph, ó si lo preferís, Rodolfo Brown, permanecieron frente por frente tan tranquilos, tan fríos como si el marido hubiese estado allí. El inglés no pensó, ni por asomo, en justificarse, y la señora Delmare comprendía que las reconvencciones que podía dirigirle no eran serias, puesto que él había hablado con buena intención. Por fin, rompiendo el silencio con esfuerzo, le riñó con dulzura.

—Habéis hecho mal, mi querido Ralph—dijo,—yo os había prohibido que repitierais aquellas palabras es-

## LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 10 de Octubre con destino a **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Puerto Limón y Colón** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

## The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 6 de Octubre con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

## British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés **EL ARGENTINO** de 7.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Octubre con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36.